

*Estados Financieros*

***FONDO MUTUO SANTANDER F***

*Santiago, Chile*

*31 de diciembre de 2019 y 2018*

Estados financieros

**FONDO MUTUO SANTANDER F**

31 de diciembre de 2019 y 2018

**Índice**

Informe del Auditor Independiente	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

\$ - Peso chileno

M\$ - Miles de pesos chilenos



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 20 de marzo de 2020

Señores Partícipes  
Fondo Mutuo Santander F

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Santander F, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administradora Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 20 de marzo de 2020  
Fondo Mutuo Santander F  
2

### *Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Santander F al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Otros asuntos - Cambio de auditores*

Los estados financieros de Fondo Mutuo Santander F al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 22 de marzo de 2019.

## FONDO MUTUO SANTANDER F

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		M\$	M\$
<b>Activo</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	16	9.841	5.458
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	5.809.598	6.329.569
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-
Otras cuentas por cobrar	12	1.120	1.055
Otros activos		-	-
<b>Total activos</b>		<b>5.820.559</b>	<b>6.336.082</b>
<b>Pasivo</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	20	505	1.086
Otros documentos y cuentas por pagar	12	11.857	9.299
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>12.362</b>	<b>10.385</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>5.808.197</b>	<b>6.325.697</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO SANTANDER F

### Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		M\$	M\$
<b>Ingresos (pérdidas) de la operación</b>			
Intereses y reajustes	15	122.294	108.099
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	260.590	124.732
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	16.739	1.570
Otros		447	( 503)
<b>Total ingreso/ pérdida de la operación</b>		<b>400.070</b>	<b>233.898</b>
<b>Gastos</b>			
Comisión de administración	20	( 113.277)	( 92.370)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación	21	( 10.700)	( 8.996)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>( 123.977)</b>	<b>( 101.366)</b>
<b>Utilidad/(pérdida ) de la operación antes de impuestos</b>		<b>276.093</b>	<b>132.532</b>
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior			
<b>Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b>276.093</b>	<b>132.532</b>
<b>Aumento/(disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>276.093</b>	<b>132.532</b>
Distribución de beneficios		-	-
<b>Aumento/(disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>276.093</b>	<b>132.532</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO SANTANDER F

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	17	278	996.591	2.563.931	2.764.897	<b>6.325.697</b>
Aportes de cuotas	17	2.001	970.161	1.045.118	5.437.095	<b>7.454.375</b>
Rescate de cuotas	17	-	( 871.912)	( 2.059.452)	( 5.316.604)	<b>( 8.247.968)</b>
Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas		<b>2.001</b>	<b>98.249</b>	<b>( 1.014.334)</b>	<b>120.491</b>	<b>( 793.593)</b>
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		23	43.896	113.229	118.945	<b>276.093</b>
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		23	43.896	113.229	118.945	276.093
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2019	<b>17</b>	<b>2.302</b>	<b>1.138.736</b>	<b>1.662.826</b>	<b>3.004.333</b>	<b>5.808.197</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO SANTANDER F

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	17	62.225	200.541	2.927.729	1.531.045	<b>4.721.540</b>
Aportes de cuotas	17	278	1.404.445	1.659.888	3.655.821	<b>6.720.432</b>
Rescate de cuotas	17	( 63.812)	( 630.014)	( 2.096.180)	( 2.458.801)	<b>( 5.248.807)</b>
Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas		<b>( 63.534)</b>	<b>774.431</b>	<b>( 436.292)</b>	<b>1.197.020</b>	<b>1.471.625</b>
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.587	21.619	72.494	36.832	<b>132.532</b>
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.587	21.619	72.494	36.832	132.532
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2018	<b>17</b>	<b>278</b>	<b>996.591</b>	<b>2.563.931</b>	<b>2.764.897</b>	<b>6.325.697</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

**FONDO MUTUO SANTANDER F**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	8	( 19.565.537)	( 23.616.207)
Venta/cobro de activos financieros	8	20.485.221	22.241.854
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		( 113.858)	( 91.881)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		292	-
Otros gastos de operación pagados	21	( 8.142)	( 2.485)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>797.976</b>	<b>( 1.468.719)</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación	17	7.454.375	6.720.432
Rescates de cuotas en circulación	17	( 8.247.968)	( 5.248.807)
Otros			
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>( 793.593)</b>	<b>1.471.625</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<b>4.383</b>	<b>2.906</b>
<b>Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>		5.458	2.552
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente			
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>16</b>	<b>9.841</b>	<b>5.458</b>

## FONDO MUTUO SANTANDER F

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Santander F (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de Libre Inversión, constituido bajo las leyes chilenas y domiciliado en Calle Bandera N°140, Piso 3, Santiago de Chile.

El objeto del Fondo a través de la implementación de su política de inversiones, será invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo de emisores nacionales, invirtiendo tanto en instrumentos denominados en pesos como en UF, de acuerdo a su Reglamento Interno vigente.

Lo anterior no obsta a que, en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación lo que se informara al público en la forma establecida en el Reglamento Interno vigente. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el fondo en su política de inversiones.

El Fondo, fue autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta de fecha de 21 de diciembre de 2016, e inició sus operaciones el mismo día.

Por naturaleza de los fondos mutuos, estos no pueden garantizar una determinada rentabilidad sobre la inversión, rentabilidad que es esencialmente variable e indeterminada. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.

Modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en su calidad de Administradora del Fondo Mutuo Santander F, durante los periodos 2019 y 2018 no ha efectuado modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Esta información se encuentra a disposición del público en general, en nuestra oficina principal, en la página web [www.santanderassetmanagement.cl](http://www.santanderassetmanagement.cl) y en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la “Administradora”. La Administradora pertenece a SAM Investment Holdings Limited y Sam UK Investment Holdings Limited, filiales controladas íntegramente por Banco Santander, S.A. (España) y por tanto es una unidad 100% propiedad del Grupo Santander. La Administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta 43 de fecha 25 de febrero de 1993. La dirección de su oficina registrada es Calle Bandera N°140, Piso 3, Santiago de Chile.

Las cuotas en circulación del Fondo Mutuo Santander F no cotizan en bolsa. El Fondo según Feller Rate Clasificadora de Riesgo, no cuenta con una clasificación de riesgo de crédito y tampoco con una clasificación de riesgo de mercado.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora el 20 de marzo de 2020.

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, a menos que se indique lo contrario.

**2.1 Bases de preparación****a) Estados financieros**

Los estados financieros del Fondo Mutuo Santander F correspondiente al ejercicio 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

**b) Comparación de la información**

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2019.

**c) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera**

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 7).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y el estado de flujo de efectivo. En ella se suministran descripciones, narrativas o desagregación de los estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

## d) Período cubierto

Los presentes informes financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes, Estado de Resultado Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

## e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

## f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

## g) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Unidad de Fomento	28.309,94	27.565,79
Dólar Observado	748,74	694,77
Euro Observado	839,58	794,75

## h) Instrumentos Financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

## h.1) Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

## h.2) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

**FONDO MUTUO SANTANDER F**

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A la fecha de reporte de los presentes estados financieros el Fondo no ha designado activos financieros a valor razonable con cambios en VRCCORI.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, el Fondo puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Fondo podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- El Fondo podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, ninguna de estas opciones ha sido adoptadas por el Fondo.

### h.3) Activos y pasivos a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

**h.4) Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)**

Los activos financieros que no cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que el Fondo designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. El Fondo no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”. El valor razonable se determina de la manera descrita en nota 6.2 de los presentes estados financieros.

**h.5) Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio**

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

El reconocimiento de diferencias de cambio cuando el componente del riesgo de moneda extranjera de un activo financiero se designa como un instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de moneda extranjera.

#### h.6) Baja en cuentas de activos financieros

El Fondo da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

#### i) Instrumentos financieros derivados

El fondo utiliza una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés. En la Nota 6.2 se incluye una explicación más detallada sobre la valorización de los instrumentos financieros derivados, mientras que en Nota 8.2 se detallan las contrapartes.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remediados a su valor razonable al cierre de cada periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se netean en los estados financieros a menos que el Fondo tenga un derecho legal y la intención de netear.

#### Deterioro de Activos Financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ de la Norma NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Fondo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Fondo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados.

**FONDO MUTUO SANTANDER F**

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables significativos.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en el Estado de Resultados Integrales.

j) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

k) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

l) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

m) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre del 2019 ha emitido 5.328.356,7081 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo al 31 de diciembre del 2018 ha emitido 6.109.875,0363 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie APV, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan saldo Consolidado, definido en el literal que tengan un monto igual o superior a \$5.000 en calidad de Ahorro Previsional Voluntario, valor inicial \$1.000.

## FONDO MUTUO SANTANDER F

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

- Serie Ejecutiva, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$50.000.000, valor inicial \$1.000.
- Serie Inversionista, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$20.000.000, valor inicial \$1.000.
- Serie Universal, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$5.000, valor inicial \$1.000.
- Serie AM, corresponde a aquellos aportes efectuados exclusivamente por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos en representación de los Fondos que administra, valor inicial \$1.000.
- Serie III, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas institucionales que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$20.000.000.000, valor inicial \$1.000

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. No obstante, para rescates que signifiquen el retiro del 5% o más del patrimonio del Fondo se requieren 15 días corridos a contar de la fecha de la presentación de la solicitud de rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### n) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

### ñ) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre “Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior”.

### o) Garantías

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha designado activos para garantizar operación.

### 3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

#### a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019.

##### *Normas e interpretaciones*

NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

##### *Enmiendas y mejoras*

Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

<i>Enmiendas y mejoras</i>
Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.
Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.
Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del periodo después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

**b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.	01/01/2022
Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01/01/2020
Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01/01/2020

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La Administradora del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

#### 4. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

#### 5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, y sus modificaciones, dicho reglamento fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 5 de diciembre de 2016.

El Reglamento se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Calle Bandera N°140, Piso 3, Santiago de Chile y en nuestro sitio web [www.santanderassetmanagement.cl](http://www.santanderassetmanagement.cl).

##### 5.1 Objeto del Fondo

El objeto del Fondo será invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, invirtiendo tanto en instrumentos denominados en pesos como en UF.

Las directrices o lineamientos que guiarán el actuar de la Administradora en la elección de las alternativas de inversión del Fondo para lograr su objetivo estarán dirigidas a inversionistas cuyo interés sea invertir en cuotas de fondos mutuos con un portfolio diversificado y que tengan un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, con una moderada tolerancia al riesgo.

## **5.2 Políticas de inversión**

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano plazo, en instrumentos de deuda de largo plazo y en cuotas de fondos cuyo subyacente sean títulos de deuda.

Clasificación de riesgo:

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Mercados de inversión:

El mercado al cual el fondo dirigirá sus inversiones será Chile.

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, si fuere el caso.

Para lograr los objetivos del fondo se proyecta que la duración promedio de la cartera de inversiones será de 1 a 4 años.

El Fondo no garantiza su rentabilidad ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es moderado.

El Fondo podrá invertir sus activos en cuotas de otros fondos, los cuales deberán ser fondos que inviertan exclusivamente en instrumentos de deuda nacional.

El fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712, sujeto a los límites del Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley N° 20.712, sujeto a los límites del Reglamento Interno vigente.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

## FONDO MUTUO SANTANDER F

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Características y diversificación de las inversiones

Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

Instrumentos de Deuda de Emisores Nacionales:

<b>Instrumentos</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	100%
b) Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0%	100%
c) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con Garantía estatal o hipotecaria.	0%	100%
d) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin Garantía estatal o hipotecaria.	0%	100%
e) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o empresas multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0%	100%
f) Instrumentos inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo Registro.	0%	100%
g) Cuotas de Fondos de Inversión o Fondos Mutuos, que inviertan el 100% de sus recursos en títulos de deuda	0%	100%

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en cuotas de un mismo fondo: 25% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: 30% del activo del fondo.

Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella: 30% del activo del Fondo.

Las inversiones de los fondos en los cuales el Fondo invierta, no deberán cumplir con límites o condiciones de diversificación diferentes de los que pudiese establecer la Comisión para el Mercado Financiero.

**Excesos de Inversión.**

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos y deberán ser subsanados dentro de los plazos que se establecen en el artículo 60° de la Ley N° 20.712.

**Operaciones que realizará el fondo****a) Contratos de Derivados:**

El Fondo invertirá en instrumentos o contratos de derivados con objetivo de inversión y cobertura de riesgos. Para estos efectos, el Fondo podrá invertir en instrumentos o contratos de derivados tales como opciones, futuros, forwards y swaps, que tengan como activos objetos a cualquiera de los instrumentos que se encuentra autorizado a invertir de acuerdo al Reglamento Interno vigente.

Las inversiones que realice el Fondo de acuerdo a lo autorizado en su política de inversiones detallada anteriormente, podrán estar cubiertas hasta en un 100% de riesgos cambiario, tasa de interés e inflación, entre otros.

Las operaciones o contratos de derivados que podrá celebrar el Fondo serán compra y venta.

Los contratos de derivados se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC). Las contrapartes deberán ser entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero, siempre y cuando dichas entidades cuenten con una clasificación de riesgo local A o superior otorgada por una clasificadora de riesgo local o su equivalente en el caso de instituciones internacionales.

La cantidad neta comprometida a vender de un determinado activo en contratos de derivados, valorizados considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda.

La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado activo en contratos de derivados, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, más la inversión en esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en esa moneda.

La exposición neta total de todos los contratos de derivados no considerados de cobertura, medida en términos del valor del monto de unidades del subyacente comprometido a comprar, no podrá exceder el 50% de los activos en cartera.

Las disposiciones de este número no afectarán otras definiciones o límites de la política de inversión.

a. Venta corta y préstamo de valores: Este fondo no contempla realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

**b. Adquisición de instrumentos con retroventa:**

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.
- Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.
- Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria. La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

Límites: El Fondo podrá invertir hasta un 20% de su activo total en instrumentos de deuda adquiridos mediante compras con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos pactados con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS****6.1 Gestión del riesgo financiero**

La estrategia de gestión del riesgo financiero que lleva a cabo la Administradora está orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos. En este sentido, el Fondo podría verse expuesto a diversos riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas establecidas por el Directorio de la Administradora en el marco de las normas vigentes en particular de la Circular 1.869 del año 2008.

La función de control de riesgos está centralizada en la Dirección de Riesgos y Compliance de la Administradora.

Los principales factores de riesgo que enfrenta el Fondo son los siguientes:

**a) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El riesgo de liquidez se puede mitigar con acciones que garanticen el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarían rescates significativos (para el tamaño del Fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarían situaciones de crisis (rescates masivos).

## FONDO MUTUO SANTANDER F

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales puntos son los siguientes:

Definición de activos líquidos para el Fondo:

- Saldo(s) en Cuenta(s) Corriente(s) Bancaria(s) de cada Fondo (Caja).
- Instrumentos en cartera con días al vencimiento < 60, que no sean con clasificación AAA ni Estatales.
- Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o garantizados por el Estado de Chile (Estatales).
- Instrumentos emitidos por Bancos domiciliados en Chile con clasificación de riesgo AAA.
- Instrumentos emitidos por Bancos Centrales o Estados Extranjeros clasificados en AAA internacional, instrumentos soberanos de la República de Chile (Estatad).

A continuación se presenta la composición de la cartera para la medición de liquidez, con fecha de cartera al 31 de diciembre de 2019:

Fondo	Caja M\$	Vencimientos Líquidos M\$	Instrumentos Líquidos M\$	Renta Variable Líquida M\$	Total Liquidez M\$	Activo Neto M\$	Liquidez %
Fondo Mutuo Santander F	9.841	-	3.380.400	1.270.211	4.660.453	5.808.197	80,24%

Como política interna la Administradora establece un mínimo de liquidez para este Fondo siguiendo las definiciones hechas anteriormente.

Se puede observar que al cierre del año 2019, la cartera del Fondo se encuentra con un 80,24% de activos líquidos.

Durante el periodo, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

Las políticas de liquidez son monitoreadas en forma diaria, cuyos resultados son presentados y revisados en un Comité Mensual y en forma trimestral es presentado al directorio de la Administradora.

### b) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el Fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para este.

Al 31 de diciembre las inversiones del Fondo no registran morosidades o pérdidas asociadas al riesgo de crédito.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Superintendencia de Valores y Seguros ha dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada Fondo, a lo que se agregan los controles propios de la Administradora, los que están enfocados a reducir el riesgo de contraparte y el riesgo crediticio del emisor.

## FONDO MUTUO SANTANDER F

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

i. Controles a límites establecidos por la Administradora.

Los controles de riesgo de crédito definidos por la Administradora apuntan principalmente al riesgo crediticio de la contraparte y al riesgo crediticio del emisor, los que se presentan a continuación:

Riesgo crédito de la contraparte: Las operaciones renta fija nacional deben realizarse con contrapartes autorizadas por la Dirección de la Administradora.

Riesgo crediticio del emisor: El riesgo crediticio del emisor se establece en base a los siguientes criterios.

Rating mínimo para renta fija nacional. En términos generales el control apunta a que el rating mínimo aceptable, será de N-1 para instrumentos de corto plazo y A- para los de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo, no presenta ningún exceso correspondiente al rating mínimo para renta fija nacional.

ii. Límite por rating agregado: De acuerdo a la clasificación de riesgo del emisor (rating de largo plazo del emisor), la Administradora ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo al 31 de diciembre de 2019 en renta fija nacional:

Clasificación de Riesgo	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición sobre Activo Neto %
Estatal *	5.808.197	324.759	5,59%
AAA		3.055.642	52,61%
AA		570.760	9,82%
AA-		588.226	10,13%
<b>Total</b>		<b>5.808.197</b>	<b>4.539.387</b>

\* Estatal: Banco Central y Tesorería de la República

En el cuadro anterior se observa que al 31 de diciembre de 2019, el Fondo se encuentra invertido en emisores de renta fija nacional con ratings iguales o superiores a AA-, con lo que el riesgo crediticio se encuentra debidamente mitigado.

En este sentido se debe consignar que el 78,15% del total de patrimonio que maneja el dicho Fondo se encuentra invertido en renta fija nacional.

## FONDO MUTUO SANTANDER F

### Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

v. Límite por emisor: De acuerdo al emisor, la Administradora ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo al 31 de diciembre de 2019 en renta fija nacional:

Emisor	Clasificación de Riesgo de Largo Plazo	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición sobre Activo Neto %
Banco de Chile	AAA	5.808.197	953.760	16,42%
Scotiabank Chile	AAA		920.433	15,85%
Banco Santander-Chile	AAA		591.259	10,18%
Banco de Crédito E Inversiones	AAA		434.898	7,49%
Tesorería General de La Republica	Estatad		324.759	5,59%
Banco Internacional	AA-		264.635	4,56%
Banco Security	AA		246.969	4,25%
Banco del Estado de Chile	AAA		155.292	2,67%
Banco Consorcio	AA-		147.792	2,54%
Forum Servicios Financieros S.A.	AA		142.947	2,46%
Itaú Corpbanca	AA		121.906	2,10%
Caja de Compensacion de Asignacion Familiar de los Andes	AA-		105.756	1,82%
Banco Bice	AA		58.937	1,01%
Colbun S.A.	AA-		55.509	0,96%
Inversiones Cmpc S.A.	AA-		14.535	0,25%
<b>Total</b>		<b>5.808.197</b>	<b>4.539.387</b>	<b>78,15%</b>

En el cuadro anterior se observa que la posición en renta fija nacional del Fondo se encuentra invertida en instituciones financieras, entidades de gobierno y compañías corporativas, de adecuadas clasificaciones de riesgo, lo que mitiga de manera importante el riesgo de crédito asociado.

En relación al manejo de incidencias de riesgo de crédito, es importante mencionar que periódicamente se realizan comités de riesgo de modo de poder revisar la posición de todos los fondos administrados y el cumplimiento de los mismos frente a los controles establecidos por la Administradora.

#### c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación entre ellos.

La dirección de Riesgo y Cumplimiento realiza la labor de control y seguimiento del riesgo de mercado del Fondo, para ello alimenta sus sistemas y modelos de fuentes de proveedores de información de precios y servicios de análisis de carteras de inversión.

## FONDO MUTUO SANTANDER F

### Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Al cierre del 2019 el Fondo presentaba la siguiente composición de activos por tipo, moneda y tramo de duración.

<b>Total Activos por Tipo</b> (M\$ y % Activos Totales)		
Caja y Cuentas Corrientes	9.841	0,17%
Fondos Mutuos de la Gestora	1.270.211	21,82%
Bonos de la Tesorería General en UF (BTU)	287.828	4,95%
Bonos de la Tesorería General en pesos (BTP)	36.931	0,63%
Bonos Bancarios (BEF)	3.525.390	60,57%
Depósitos a Plazo (DP y DPR)	370.490	6,36%
Bonos Corporativos (DEB)	318.748	5,48%
Otros (cuentas por cobrar, derechos e intereses)	1.120	0,02%
<b>Total Activos por Tipo (M\$)</b>	<b>5.820.559</b>	<b>100,00%</b>

<b>Total de Inversiones Directas por Moneda</b> (M\$ y % Activos Totales)		
Pesos Chilenos (CLP)	1.708.328	29,35%
Unidades de Fomento (UF)	4.111.110	70,63%
<b>Total Activos por Moneda (M\$)</b>	<b>5.819.438</b>	<b>99,98%</b>

Un 0,02% de los activos corresponde a cuentas por cobrar y derechos e intereses, relacionadas a operaciones en tránsito contabilizadas en la moneda base del fondo.

<b>Renta Fija por Tramos de Duración</b> (M\$ y % Activo Neto)		
0 <= Años < 1	458.352	7,89%
1 <= Años < 2	612.780	10,55%
2 <= Años < 3	1.376.391	23,70%
3 <= Años < 4	1.286.161	22,14%
4 <= Años < 5	339.321	5,84%
5 <= Años < 6	304.879	5,25%
6 <= Años < 7	161.503	2,78%
<b>Total Renta Fija (M\$)</b>	<b>4.539.387</b>	<b>78,15%</b>

Como se aprecia en la composición de activos, el Fondo no tiene riesgo de variación de tipo de cambio ya que los activos están denominados principalmente en Pesos chilenos o UF. Por otra parte el nivel de exposición del Fondo a variación de la UF alcanza a un 70,63% del Fondo. El riesgo mercado del Fondo está principalmente representado por el riesgo de variación de tasas de interés y variación de la UF.

En virtud de ello el riesgo mercado del Fondo se controla por una banda de duración, debiendo estar comprendida entre 365 y 1.460 días. Al 31 de diciembre de 2019 presentaba una duración de 810 días.

#### 6.2 Estimación del valor razonable.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra (Bid); el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (Ask, en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

## FONDO MUTUO SANTANDER F

### Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

El Fondo para los instrumentos de renta fija e intermediación nacional utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, mientras que para los instrumentos de capital nacionales el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de valorización. En el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo (acciones, Fondos de inversión, etc.), estos son valorizados utilizando los precios de cierre (PxLast) proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios Risk América.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participen activamente en el mercado pertinente.

## FONDO MUTUO SANTANDER F

### Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de nivel 3.

Los instrumentos Forward son clasificados en el nivel 2, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración
Forward de FX e inflación	Valor presente de los flujos

A continuación, se revelan las técnicas y metodologías utilizadas para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros forward:

- Forward (Fwd) de FX e Inflación

El modelo de valoración utilizado es el valor presente de los flujos. Se envía cartera vigente a proveedor de precios Risk América, quienes con los precios de mercado publicados construyen la curva de valoración mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados. Las tasas (TIR) se confirman en Bloomberg.

Cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2019:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>				
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C. F. I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	1.270.211	-	-	1.270.211
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	370.490	-	370.490
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	3.525.390	-	3.525.390
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	318.748	-	318.748
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	324.759	-	324.759
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados (activos)	-	-	-	-
Pactos	-	-	-	-
<b>Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>1.270.211</b>	<b>4.539.387</b>	<b>-</b>	<b>5.809.598</b>
Pasivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
<b>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>				
Derivados (pasivos)	-	-	-	-
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2018:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>				
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C. F. I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	1.186.819	-	-	1.186.819
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	84.724	-	84.724
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	3.036.191	-	3.036.191
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	392.672	-	392.672
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	1.629.163	-	1.629.163
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados (activos)	-	-	-	-
Pactos	-	-	-	-
<b>Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>1.186.819</b>	<b>5.142.750</b>	<b>-</b>	<b>6.329.569</b>

Pasivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
<b>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>				
Derivados (pasivos)	-	-	-	-
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### 6.3 Análisis de sensibilidad por tipo de riesgo

#### a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. El presente Fondo no se encuentra vulnerable a este riesgo por carecer de acciones en cartera.

#### b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. El Fondo no se encuentra expuesto a riesgos de variaciones de tipos de cambio.

**c) Riesgo tipo de interés**

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Escenario de estrés:	MTM base (M\$)	Δ MTM (M\$)	Δ MTM (%)
+100bps	4.539.387	(128.417)	(2,83%)
+50bps	4.539.387	(64.208)	(1,41%)
+10bps	4.539.387	(12.842)	(0,28%)
+5bps	4.539.387	(6.421)	(0,14%)
+1bps	4.539.387	(1.284)	(0,03%)
-1bps	4.539.387	1.284	0,03%
-5bps	4.539.387	6.421	0,14%
-10bps	4.539.387	12.842	0,28%
-50bps	4.539.387	64.208	1,41%
-100bps	4.539.387	128.417	2,83%

Impacto en MTM (Mark-to-market) mide la sensibilidad sobre la inversión en instrumentos de renta fija e intermediación.

**d) Riesgo de inflación**

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el valor de la unidad de fomento. A continuación se presenta la variación en miles de Pesos de los instrumentos denominados en UF ante cambios porcentuales del valor de la misma (manteniendo constante el resto de las variables) y el peso de dicha variación sobre el total de activos del Fondo.

Escenario de estrés:	Exposición Bruta (M\$)	Exposición neta de operaciones Forwards (M\$)	Impacto sobre activo total (M\$)	Impacto sobre activo total (%)
CLP/UF -1%	4.111.110	4.111.110	(41.111)	(0,71%)
CLP/UF -5%	4.111.110	4.111.110	(205.555)	(3,53%)
CLP/UF -10%	4.111.110	4.111.110	(411.111)	(7,06%)

**6.4 Gestión de riesgo de capital**

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

## **7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

### **7.1 Estimaciones contables críticas**

La Administradora hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia.

Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado de la Administradora, independiente de la entidad que las creó.

### **7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables**

#### Moneda funcional

La Administradora considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**
**8.1 Activos**

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- Instrumentos de capitalización	1.270.211	1.186.819
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	458.350	570.422
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	4.081.037	4.572.328
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>5.809.598</b>	<b>6.329.569</b>
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>5.809.598</b>	<b>6.329.569</b>

**8.2 Detalle contrapartes derivados (forward) en posición activa.**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene instrumentos financieros

**8.3 Efectos en resultados**

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	16.739	1.570
- Resultados no realizados	260.590	124.732
<b>Total ganancias/(pérdidas)</b>	<b>277.329</b>	<b>126.302</b>
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<b>Total ganancias (pérdidas) netas</b>	<b>277.329</b>	<b>126.302</b>

**8.4 Movimiento**

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo de Inicio al 1 de Enero	6.329.569	4.720.839
Intereses y reajustes	122.294	108.099
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	260.590	124.732
Compras	19.565.537	23.616.207
Ventas	( 20.485.221)	( 22.241.854)
Otros movimientos	16.829	1.546
<b>Saldo final</b>	<b>5.809.598</b>	<b>6.329.569</b>

FONDO MUTUO SANTANDER F

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

8.5 Composición de la cartera al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Instrumento	al 31 de diciembre de 2019				al 31 de diciembre de 2018			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
- Acciones derechos preferentes de suscripción de Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
- C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
- Cuotas de fondos mutuos	1.270.211	-	1.270.211	21,87%	1.186.819	-	1.186.819	18,76%
- Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
- Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
- Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.270.211</b>	<b>-</b>	<b>1.270.211</b>	<b>21,87%</b>	<b>1.186.819</b>	<b>-</b>	<b>1.186.819</b>	<b>18,76%</b>
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
- Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	370.490	-	370.490	6,38%	84.724	-	84.724	1,34%
- Bonos Bancos e Inst. Financieras	87.860	-	87.860	1,51%	334.872	-	334.872	5,29%
- Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
- Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	150.826	-	150.826	2,38%
- Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
- Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
- Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>458.350</b>	<b>-</b>	<b>458.350</b>	<b>7,89%</b>	<b>570.422</b>	<b>-</b>	<b>570.422</b>	<b>9,02%</b>

## FONDO MUTUO SANTANDER F

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Instrumento	al 31 de diciembre de 2019				al 31 de diciembre de 2018			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
- Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
- Bonos Bancos e Inst. Financieras	3.437.530	-	3.437.530	59,18%	2.701.319	-	2.701.319	42,70%
- Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
- Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	318.748	-	318.748	5,49%	241.846	-	241.846	3,82%
- Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
- Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	324.759	-	324.759	5,59%	1.629.163	-	1.629.163	25,75%
- Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>4.081.037</b>	<b>-</b>	<b>4.081.037</b>	<b>70,26%</b>	<b>4.572.328</b>	<b>-</b>	<b>4.572.328</b>	<b>72,28%</b>
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
- Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
- Contratos sobre productos que constan de factura	-	-	-	-	-	-	-	-
- Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total</b>	<b>5.809.598</b>	<b>-</b>	<b>5.809.598</b>	<b>100,02%</b>	<b>6.329.569</b>	<b>-</b>	<b>6.329.569</b>	<b>100,06%</b>

**9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

**10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

**11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen saldos clasificados bajo este rubro.

**12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**
**12.1 Otras cuentas por cobrar**

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Retención por cobrar art. 104	1.120	1.055
<b>Total</b>	<b>1.120</b>	<b>1.055</b>

**12.2 Otros documentos y cuentas por pagar**

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión gastos operación	11.857	9.299
<b>Total</b>	<b>11.857</b>	<b>9.299</b>

**13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

**14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene saldos en otros activos y otros pasivos.

**15. INTERESES Y REAJUSTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de intereses y reajustes, es el siguiente:

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y equivalente de efectivo		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	122.294	108.099
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
<b>Total</b>	<b>122.294</b>	<b>108.099</b>

**16. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pesos Chilenos	9.841	5.458
Dólares de EE.UU. (presentados en pesos chilenos)	-	-
Euros (presentados en Pesos chilenos)	-	-
<b>Total</b>	<b>9.841</b>	<b>5.458</b>

**17. CUOTAS EN CIRCULACIÓN**

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie APV, serie Ejecutiva, serie Inversionista, serie Universal, serie AM y serie III, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo.

Las cuotas de todas las series están sujetas a honorarios por administración y gastos de intermediación financiera, según consta en el Reglamento Interno al 31 de diciembre de 2019, en consecuencia, todas las cuotas de todas las series están sujetas a honorarios por administración. Las cuotas en circulación para los dos últimos periodos y su respectiva valorización en la moneda Fondo (Peso chileno), se componen de la siguiente manera:

<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>Cuotas en Circulación</b>	<b>Valores Cuotas</b>	<b>Monto en M\$</b>
APV	2.091,3072	1.100,5538	2.302
Ejecutiva	1.036.885,8457	1.098,2273	1.138.736
Inversionista	1.518.094,5836	1.095,3372	1.662.826
Universal	2.771.284,9716	1.084,0940	3.004.333
<b>Total Series</b>	<b>5.328.356,7081</b>	<b>-</b>	<b>5.808.197</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Cuotas en Circulación</b>	<b>Valores Cuotas</b>	<b>Monto en M\$</b>
APV	268,0840	1.037,4211	278
Ejecutiva	959.164,1667	1.039,0208	996.591
Inversionista	2.469.208,4242	1.038,3612	2.563.931
Universal	2.681.234,3614	1.031,2032	2.764.897
<b>Total Series</b>	<b>6.109.875,0363</b>	<b>-</b>	<b>6.325.697</b>

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie, según el saldo consolidado que posean los inversionistas, definido en el Reglamento Interno del Fondo, igual o superior a:

- Serie APV	\$	5.000
- Serie Ejecutiva	\$	200.000.000
- Serie Inversionista	\$	20.000.000
- Serie Universal	\$	5.000
- Serie AM	\$	-
- Serie III	\$	20.000.000.000

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

El pago de los rescates se realiza en dinero efectivo y en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días de corridos, contado desde la fecha de la presentación de la solicitud de rescate. No obstante para rescates cuyo monto implica un 5% o más del patrimonio del Fondo, el Fondo dispondrá de 15 días corridos para el pago, según consta en el Reglamento Interno.

De acuerdo con los objetivos descritos en las Notas 1 y 5, y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 6, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor del activo neto de las series: APV, Ejecutiva, Inversionista, y Universal asciende a M\$5.808.197

Al 31 de diciembre de 2018, el valor del activo neto de las series: APV, Ejecutiva, Inversionista, y Universal asciende a M\$6.325.697

**17. CUOTAS EN CIRCULACION (CONTINUACIÓN)**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

<b>2019</b>	<b>APV</b>	<b>Ejecutiva</b>	<b>Inversionista</b>	<b>Universal</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero	268,0840	959.164,1667	2.469.208,4242	2.681.234,3614	<b>6.109.875,0363</b>
Cuotas suscritas	1.823,2232	886.542,1269	965.255,7441	5.081.990,2493	<b>6.935.611,3435</b>
Cuotas rescatadas	-	( 808.820,4479)	( 1.916.369,5847)	( 4.991.939,6391)	<b>( 7.717.129,6717)</b>
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	<b>2.091,3072</b>	<b>1.036.885,8457</b>	<b>1.518.094,5836</b>	<b>2.771.284,9716</b>	<b>5.328.356,7081</b>

<b>2018</b>	<b>APV</b>	<b>Ejecutiva</b>	<b>Inversionista</b>	<b>Universal</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero	61.977,3549	198.734,7354	2.897.396,8715	1.520.521,6630	<b>4.678.630,6248</b>
Cuotas suscritas	267,8231	1.368.895,7249	1.607.646,4055	3.560.743,1721	<b>6.537.553,1256</b>
Cuotas rescatadas	( 61.977,0940)	( 608.466,2936)	( 2.035.834,8528)	( 2.400.030,4737)	<b>( 5.106.308,7141)</b>
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	<b>268,0840</b>	<b>959.164,1667</b>	<b>2.469.208,4242</b>	<b>2.681.234,3614</b>	<b>6.109.875,0363</b>

**18. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen repartos de beneficios a partícipes que informar.

**19. RENTABILIDAD DEL FONDO**
**19.1 Rentabilidad Nominal**

La rentabilidad nominal del fondo, sus series, durante el ejercicio 2019 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %			
	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal
Enero	0,5882%	0,5583%	0,5413%	0,5122%
Febrero	0,1137%	0,0862%	0,0708%	0,0447%
Marzo	0,6905%	0,6594%	0,6423%	0,6132%
Abril	0,7255%	0,6953%	0,6788%	0,6506%
Mayo	0,8678%	0,8356%	0,8185%	0,7894%
Junio	0,9699%	0,9377%	0,9211%	0,8929%
Julio	1,1321%	1,0973%	1,0801%	1,0509%
Agosto	0,8734%	0,8417%	0,8245%	0,7954%
Septiembre	0,4701%	0,4408%	0,4243%	0,3962%
Octubre	(1,8597)%	(1,8891)%	(1,9058)%	(1,9341)%
Noviembre	(0,4272)%	(0,4560)%	(0,4724)%	(0,5002)%
Diciembre	1,8245%	1,7941%	1,7768%	1,7474%

La rentabilidad nominal del fondo, sus series, durante el ejercicio 2018 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %			
	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal
Enero	0,6066%	0,5767%	0,5597%	0,5306%
Febrero	0,5608%	0,5338%	0,5184%	0,4922%
Marzo	0,1627%	0,1330%	0,1159%	0,0870%
Abril	0,0247%	(0,0041)%	(0,0205)%	(0,0485)%
Mayo	0,6251%	0,5952%	0,5781%	0,5490%
Junio	0,3674%	0,3385%	0,3220%	0,2940%
Julio	0,3002%	0,2704%	0,2534%	0,2244%
Agosto	0,2857%	0,2559%	0,2388%	0,2099%
Septiembre	0,1091%	0,0802%	0,0638%	0,0358%
Octubre	(0,2864)%	(0,3164)%	(0,3334)%	(0,3622)%
Noviembre	0,2501%	0,2202%	0,2037%	0,1757%
Diciembre	0,2765%	0,2469%	0,2298%	0,2009%

**19.2 Rentabilidad acumulada**

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2019:

Rentabilidad Nominal Acumulada %			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	6,0855%	-	-
Ejecutiva	5,6983%	-	-
Inversionista	5,4871%	3,7518%	9,4447%
Universal	5,1290%	3,0486%	8,3340%

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2018:

Rentabilidad Nominal Acumulada %			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	3,3286%	-	-
Ejecutiva	2,9661%	-	-
Inversionista	2,7604%	3,7518%	-
Universal	2,4116%	3,0486%	-

**19.3 Rentabilidad Real**

La rentabilidad real del Fondo, sus series APV, durante el ejercicio 2019 y 2018, es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %	
	APV 2019	APV 2018
Enero	0,6597%	0,5061%
Febrero	0,0749%	0,1919%
Marzo	0,6582%	0,0023%
Abril	0,3745%	(0,1151)%
Mayo	0,5031%	0,3512%
Junio	0,4606%	0,0701%
Julio	0,9507%	0,1391%
Agosto	0,7304%	(0,0271)%
Septiembre	0,2714%	(0,1467)%
Octubre	(1,9185)%	(0,5577)%
Noviembre	(0,9810)%	(0,1165)%
Diciembre	1,5094%	0,1565%

**20. PARTES RELACIONADAS**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

**20.1 Remuneración por administración**

El Fondo es administrado General Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, una Sociedad Administradora General de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos diariamente utilizando una tasa anual de:

Remuneración Administración 2019 y 2018:

<b>SERIE</b>					
<b>APV</b>	<b>Ejecutiva</b>	<b>Inversionista</b>	<b>Universal</b>	<b>AM</b>	<b>III</b>
Hasta 0,90% anual sin IVA sobre el patrimonio de la serie	Hasta 1,25% anual IVA incluido sobre el patrimonio de la serie	Hasta 1,45% anual IVA incluido sobre el patrimonio de la serie	Hasta 1,79% anual IVA incluido sobre el patrimonio de la serie	No contempla	Hasta 0,38% anual IVA incluido sobre el patrimonio de la serie

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 ascendió a M\$92.370 adeudándose M\$1.086 por remuneración por pagar a Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 ascendió a M\$92.370 adeudándose M\$1.086 por remuneración por pagar a Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

**21. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

Los conceptos que componen los gastos de cargo de este Fondo serán los que se señalan en la letra a) referidos a gastos por servicios externos, letra b) gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos letra c) siguiente referidos a Gastos Indeterminados de cargo del Fondo y en la letra d) siguiente referido a los gastos por los impuestos que el Fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones del Fondo.

El total de gastos operacionales de cargo del fondo, entendiendo por ellos aquellos gastos definidos en la letra a) y c) , se encuentra sujeto al límite de un 0,15% del patrimonio del fondo.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

## a) Gastos por servicios externos:

Los gastos derivados de la contratación de servicios externos serán de cargo del Fondo, quedando facultada la Administradora a conferir poderes especiales o celebrar contratos por los servicios externos para la ejecución de los actos, negocios o actividades que se señalan contemplados en la letra c) siguiente, salvo cuando dicha contratación consista en administración de cartera de recursos del Fondo, en tal caso, los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la Administradora.

La forma y política de distribución de tales gastos será efectuada fondo por fondo, de modo que los gastos no se distribuirán entre fondos administrados por la misma sociedad, sino asignados directamente a cada uno de ellos.

## b) Gastos derivados de la Inversión en cuotas de otros fondos:

Los gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos serán de cargo del Fondo, por hasta un 100% anual sobre el patrimonio del mismo. Se consideran en este ítem tanto los gastos de transacción como los gastos de gestión del Fondo en el que invierta y todo otro gasto en que incurra su administradora por cuenta del mismo, incluyendo comisiones y remuneraciones.

Adicionalmente, para los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, que deriven de las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, incluida la inversión en el Fondo Master, se considera un límite máximo de un 2% del activo del fondo invertido en estos activos. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora no cobrará doble comisión de administración a los Partícipes del Fondo por las inversiones de sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas. Para ello, la Administradora podrá descontar de la Remuneración Fija establecida en este Reglamento Interno la prorrata que le corresponda por la comisión pagada por los fondos en los cuales invierta.

Alternativamente, la Administradora podrá restar del valor neto diario de la serie para los efectos del cálculo de la Remuneración Fija, el monto invertido por el fondo en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas. También podrá la Administradora reintegrar al Fondo las comisiones pagadas a los fondos en los cuales invierta el Fondo, con la periodicidad que defina. Por último, la Administradora podrá emplear cualquier otro mecanismo que defina para efectos de permitir generar diariamente la devolución de la comisión de administración cobrada en los fondos administrados por la misma o sus personas relacionadas en los cuales invierta el Fondo.

En todo caso, se deja expresa constancia que los gastos de estos fondos, diferentes de sus comisiones de administración, serán soportados por el Fondo con los límites antes indicados.

c) Gastos indeterminados de cargo del Fondo:

Además de la remuneración por administración y los gastos mencionados, serán de cargo del Fondo los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, que a continuación se especifican y con un límite de un 0,0147% anual sobre el patrimonio del Fondo:

i) Comisiones y gastos pagados por concepto de intermediación de valores adquiridos por cuenta del Fondo.

ii) Procesos de auditoría, peritaje, y publicaciones legales de los fondos.

iii) Arriendo, mantención y adquisición de software, y asesorías legales que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo.

iv) Derechos o tasas correspondientes a las aprobaciones, registros o inscripciones del Reglamento Interno del Fondo ante la Comisión para el Mercado Financiero u otra autoridad competente.

v) La base de cálculo será calculada sobre el patrimonio del fondo, en base a devengo diario.

d) Los impuestos, las retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que el Fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones, no estarán sujeta al porcentaje de gastos referido.

El Fondo, conforme a la normativa vigente, se registrará tributariamente según leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuestos por las ganancias obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes serán de cargo del Fondo y no de la Sociedad Administradora. Lo mismo sucederá con cualquier gravamen, que afecte la inversión en el país de destino, cualquiera sea su naturaleza, con un límite de un 100% anual sobre el patrimonio del fondo.

e) Las indemnizaciones, incluidas aquellas que tengan carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y no estarán sujetos al porcentaje máximo señalado.

Los gastos de operación atribuibles al Fondo, al 31 de diciembre de 2019, conforme a lo establecido en el reglamento interno se resumen de la siguiente manera:

SERIE	Gastos acumulados al término de los ejercicios al 31 de diciembre de	
	2019 M\$	2018 M\$
APV	2	59
Ejecutiva	1.548	1.428
Inversionista	3.893	4.186
Universal	5.257	3.323
<b>Total</b>	<b>10.700</b>	<b>8.996</b>

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de los gastos acumulados a término del ejercicio y el Estado de Flujos de Efectivo:

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Estado de flujos de efectivo	8.142	2.484
Gastos fondos por pagar liberada el siguiente periodo	( 9.299)	( 2.787)
Gastos fondos por pagar del periodo	11.857	9.299
<b>Otros gastos de operación estado de resultados integrales</b>	<b>10.700</b>	<b>8.997</b>

## 22. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2019 y 2018, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	5.809.598	100,00%	99,81%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>5.809.598</b>	<b>100,00%</b>	<b>99,81%</b>	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	6.329.569	100,00%	99,90%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>6.329.569</b>	<b>100,00%</b>	<b>99,90%</b>	-	-	-

### 23. EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha identificado excesos de inversión.

### 24. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las garantías constituidas son las siguientes:

Al Cierre de los Periodos	Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde-Hasta)
2020	Póliza de Garantía	Mapfre	Banco Santander Chile	10.000	Desde 10/01/2020 hasta 10/01/2021
2019	Póliza de Garantía	Mapfre	Banco Santander Chile	10.000	Desde 10/01/2019 hasta 10/01/2020

### 25. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

**26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

**27. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Serie APV: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes del periodo 2019 y 2018.

<b>Serie APV</b>				
Mes /2019	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.043,5237	6.201.109	1	2
Febrero	1.044,7099	6.316.356	-	2
Marzo	1.051,9240	6.137.187	-	2
Abril	1.059,5560	6.699.213	-	2
Mayo	1.068,7508	7.095.565	-	2
Junio	1.079,1170	7.625.031	-	2
Julio	1.091,3333	7.981.769	-	2
Agosto	1.100,8646	8.262.998	1	3
Septiembre	1.106,0393	8.978.479	2	3
Octubre	1.085,4704	8.200.254	2	3
Noviembre	1.080,8336	5.944.393	2	3
Diciembre	1.100,5538	5.820.559	2	3
<b>Total</b>			<b>10</b>	

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

<b>Serie APV</b>				
Mes /2018	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.010,0929	4.728.460	45	2
Febrero	1.015,7573	4.816.302	35	2
Marzo	1.017,4102	4.499.702	39	2
Abril	1.017,6616	4.445.459	38	2
Mayo	1.024,0227	4.564.507	39	2
Junio	1.027,7848	6.351.900	38	2
Julio	1.030,8705	7.317.726	40	2
Agosto	1.033,8152	8.422.757	40	3
Septiembre	1.034,9426	8.271.545	39	2
Octubre	1.031,9788	6.963.779	-	2
Noviembre	1.034,5601	6.473.235	-	2
Diciembre	1.037,4211	6.336.082	-	2
<b>Total</b>			<b>353</b>	

Serie Ejecutiva: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes del periodo 2019 y 2018.

<b>Serie Ejecutiva</b>				
Mes/2019	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.044,8220	6.201.109	1.051	7
Febrero	1.045,7226	6.316.356	940	7
Marzo	1.052,6179	6.137.187	886	6
Abril	1.059,9371	6.699.213	818	7
Mayo	1.068,7939	7.095.565	808	7
Junio	1.078,8164	7.625.031	784	7
Julio	1.090,6542	7.981.769	1.014	9
Agosto	1.099,8339	8.262.998	1.126	9
Septiembre	1.104,6818	8.978.479	1.440	11
Octubre	1.083,8133	8.200.254	1.517	11
Noviembre	1.078,8710	5.944.393	1.291	11
Diciembre	1.098,2273	5.820.559	1.222	11
<b>Total</b>			<b>12.897</b>	

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

<b>Serie Ejecutiva</b>				
Mes/2018	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.014,9100	4.728.460	213	1
Febrero	1.020,3275	4.816.302	293	2
Marzo	1.021,6841	4.499.702	829	3
Abril	1.021,6424	4.445.459	837	4
Mayo	1.027,7228	4.564.507	954	4
Junio	1.031,2018	6.351.900	940	4
Julio	1.033,9904	7.317.726	1.393	6
Agosto	1.036,6359	8.422.757	1.575	7
Septiembre	1.037,4678	8.271.545	1.526	7
Octubre	1.034,1849	6.963.779	1.177	7
Noviembre	1.036,4620	6.473.235	1.104	7
Diciembre	1.039,0208	6.336.082	1.062	7
<b>Total</b>			<b>11.903</b>	

Serie Inversionista: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes del periodo 2019 y 2018.

<b>Serie Inversionista</b>				
Mes/2019	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.043,9815	6.201.109	3.154	48
Febrero	1.044,7210	6.316.356	2.874	48
Marzo	1.051,4311	6.137.187	3.203	49
Abril	1.058,5680	6.699.213	3.137	49
Mayo	1.067,2320	7.095.565	3.277	50
Junio	1.077,0628	7.625.031	3.241	51
Julio	1.088,6964	7.981.769	3.441	49
Agosto	1.097,6732	8.262.998	3.450	53
Septiembre	1.102,3303	8.978.479	3.419	60
Octubre	1.081,3225	8.200.254	3.646	57
Noviembre	1.076,2146	5.944.393	2.698	42
Diciembre	1.095,3372	5.820.559	2.090	40
<b>Total</b>			<b>37.630</b>	

<b>Serie Inversionista</b>				
Mes/2018	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.016,1237	4.728.460	3.613	31
Febrero	1.021,3911	4.816.302	3.179	31
Marzo	1.022,5753	4.499.702	2.945	32
Abril	1.022,3655	4.445.459	2.745	32
Mayo	1.028,2756	4.564.507	2.811	32
Junio	1.031,5868	6.351.900	2.920	45
Julio	1.034,2007	7.317.726	3.843	46
Agosto	1.036,6707	8.422.757	3.938	50
Septiembre	1.037,3321	8.271.545	4.049	49
Octubre	1.033,8739	6.963.779	3.891	46
Noviembre	1.035,9801	6.473.235	3.307	47
Diciembre	1.038,3612	6.336.082	3.229	45
<b>Total</b>			<b>40.470</b>	

Serie Universal: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes del periodo 2019 y 2018.

<b>Serie Universal</b>				
Mes/2019	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.036,4853	6.201.109	4.094	480
Febrero	1.036,9490	6.316.356	3.770	481
Marzo	1.043,3079	6.137.187	4.103	472
Abril	1.050,0961	6.699.213	4.295	469
Mayo	1.058,3851	7.095.565	5.315	512
Junio	1.067,8359	7.625.031	5.826	522
Julio	1.079,0583	7.981.769	6.205	524
Agosto	1.087,6414	8.262.998	6.389	556
Septiembre	1.091,9508	8.978.479	6.526	560
Octubre	1.070,8315	8.200.254	7.199	549
Noviembre	1.065,4754	5.944.393	4.769	432
Diciembre	1.084,0940	5.820.559	4.249	437
<b>Total</b>			<b>62.740</b>	

<b>Serie Universal</b>				
Mes/2018	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.012,2636	4.728.460	2.332	134
Febrero	1.017,2456	4.816.302	2.064	177
Marzo	1.018,1310	4.499.702	2.183	188
Abril	1.017,6376	4.445.459	1.963	195
Mayo	1.023,2248	4.564.507	1.857	208
Junio	1.026,2330	6.351.900	2.446	349
Julio	1.028,5362	7.317.726	3.854	424
Agosto	1.030,6950	8.422.757	4.527	502
Septiembre	1.031,0644	8.271.545	5.102	485
Octubre	1.027,3304	6.963.779	4.908	468
Noviembre	1.029,1356	6.473.235	4.221	454
Diciembre	1.031,2032	6.336.082	4.187	469
<b>Total</b>			<b>39.644</b>	

## 28. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2019, tanto el Fondo como la Administradora no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

## 29. HECHOS RELEVANTES

La Administradora no tiene conocimiento de algún hecho relevante que pudiera afectar en forma significativa la presentación de estos estados financieros.

## 30. HECHOS POSTERIORES

El 10 de enero de 2020, la Sociedad Administradora constituyó garantía a través de una póliza de garantía por un total de UF 2.671.635,00 en beneficio de sus fondos, con vigencia hasta el 10 de enero de 2021.

El año 2020 ha estado marcado por la aparición del Coronavirus y su rápida expansión a nivel global, lo que ha impactado tanto a la economía real como a los mercados financieros. El virus ha tenido un efecto de gran magnitud y rapidez en la economía real ya que los gobiernos de distintos países del mundo se han visto forzados a tomar medidas drásticas para intentar contener la pandemia y disminuir la velocidad de propagación de la enfermedad. Entre estas medidas hemos observado la restricción de desplazamientos, el cierre de fronteras y el establecimiento de cuarentenas en algunos países, lo que ya está teniendo un impacto relevante en actividad y aumente las probabilidades de una recesión a nivel global.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Ante este escenario los mercados financieros han reaccionado negativamente, con correcciones de los principales índices accionarios mundiales y locales en magnitudes no observadas desde la crisis financiera de 2008, lo que ha venido acompañado de un fortalecimiento del dólar que se ha apreciado considerablemente frente al peso chileno.

Los fondos administrados por Santander Asset Management tienen políticas de inversión y riesgos que están enfocadas en cautelar la mantención de los riesgos financieros dentro de los límites permitidos por cada fondo. Ante el escenario que hemos experimentado este año, donde algunos fondos han tenido caídas de patrimonio por rescates y valorización, las políticas de la gestora y el contar con mecanismos adecuados de valorización han permitido enfrentar requerimientos de rescates de manera apropiada.

La Administradora del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero y el 20 de marzo de 2020, fecha de emisión de estos estados financieros, que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.